

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, a Diecinueve de febrero del 2024, siendo las 06:40 horas, en la casa de la cultura, inició la Quincuagésima Quinta Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Ordinaria**, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, César Zamora Ramírez, Yolanda Villa Piña, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana del Rosario Sánchez Corona, Raúl López Moreno y Evelia Patricia Bautista Plazola bajo el siguiente:



ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DEL ACTA 54°.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA PÓLIZA DE FIANZA O CAUCIÓN DE LOS SUJETOS AUDITABLES POR MANEJO DE FONDOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA APORTACIÓN ANUAL A LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RIO AYUQUILA (JIRA).
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO POR FLOTILLA DE LA PÓLIZA DE SEGUROS VEHICULARES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL LIMÓN.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA COMPRA DE MATERIAL HIDRÁULICO UTILIZADO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- X. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA APORTACIÓN MENSUAL AL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE MANANTLÁN.
- XI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA COMPRA DE LLANTAS PARA LA CAMIONETA CHRYSLER RAM 2500 MODELO 2002 CON PLACAS JR-91-599.
- XII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA PREMIACIÓN QUE SE ENTREGARA EN LA FINAL DEL TORNEO DE FUTBOL RÁPIDO VARONIL, CATEGORÍA LIBRE.
- XIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS ARBITRAJES EN LOS ENCUENTROS QUE TENGA COMO LOCAL LA SELECCIÓN EL LIMÓN EN LA COPA JALISCO, EDICIÓN 2024.
- XIV. ASUNTOS GENERALES.
- XV. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 11 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.



Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 11 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- Aprobación del acta 54°. El Secretario General somete a votación la aprobación del acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión de Ayuntamiento y se aprueban por unanimidad.

Punto No. V.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la póliza de fianza o caución de los sujetos auditables por manejo de fondos, para el ejercicio fiscal 2024. El C. Nelson González Figueroa comenta que de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, los sujetos auditables con facultades de decisión sobre la recaudación, ingreso, manejo, custodia, administración, destino, ejercicio, ejecución o aplicación de los recursos públicos financieros y los titulares de las oficinas encargadas de las adquisiciones y de la contratación de obra pública, deberán caucionar su manejo de fondos, por lo que propone llevar a cabo el ejercicio del recurso para la expedición de fianzas, determinadas por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Encargado de Hacienda Pública Municipal, C. Cristian Manuel Zamora Gómez, para el Director de Obras Públicas, C. Carlos Adrián Ruelas Zamora y para el Presidente Municipal, el C. Nelson González Figueroa, debiéndose pagar por cada póliza la cantidad de \$5,901.50 (Cinco Mil Novecientos un pesos 50/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VI.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la aportación anual a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA). El C. Nelson González Figueroa expone que el Municipio de El Limón tiene un convenio celebrado con la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA), el cual en la cláusula quinta especifica que los municipios que la integran, aportaran al año la cantidad de al menos \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.); Dicha aportación se realizara al beneficiario: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente y Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, por lo que propone realizar la aportación anual de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago por flotilla de la póliza de seguros vehiculares del Ayuntamiento Municipal de El Limón. El C. Nelson González Figueroa propone realizar el pago por flotilla de la póliza de seguros vehiculares del Ayuntamiento Municipal de El Limón,

tanto los vehículos propios como los que se tienen en comodato, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VIII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar la compra de material hidráulico utilizado en la Dirección de Servicios Públicos Municipales. El C. Nelson González Figueroa expone que, para seguir brindando un servicio eficiente en el departamento de Agua Potable, es necesario dotar de material a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, por lo que propone realizar la compra de material hidráulico para el departamento de Agua Potable de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.



Punto No. IX.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar la compra de material eléctrico utilizado en la Dirección de Servicios Públicos Municipales. El C. Nelson González Figueroa expone que, para seguir brindando un servicio eficiente en el departamento de Alumbrado Público, es necesario dotar del material a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, por lo que propone realizar la compra de material eléctrico para el departamento de Alumbrado Público de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. X.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la aportación mensual al Sistema Intermunicipal de Agua Potable Manantlán. El C. Nelson González Figueroa comenta que hay un convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable Manantlán donde participan los municipios de Autlán, El Grullo y El Limón, por lo que propone realizar los pagos mensuales de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100) al Sistema Intermunicipal de Agua Potable Manantlán, que este año 2024 es administrado por el Municipio de Autlán, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No XI.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar la compra de llantas para la camioneta Chrysler RAM 2500 Modelo 2002 con placas JR-91-599. El C. Nelson González Figueroa comenta que es necesario realizar la sustitución de las llantas de la camioneta RAM 2500, utilizada en la Unidad de Protección Civil y Bomberos de El Limón, por lo que propone realizar la compra de llantas para la camioneta Chrysler RAM 2500 Modelo 2002 con placas JR-91-599, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. XII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de la premiación que se entregara en la final del torneo de fut bol rápido varonil, categoría libre. El C. Nelson González Figueroa comenta que se llevara a cabo la final del torneo de fut bol rápido varonil, categoría libre, por lo que propone realizar el pago de la premiación, donde se incluyen (02) dos trofeos, (15) quince medallas y (05) cinco balones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. XIII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago de los arbitrajes en los encuentros que tenga como local la Selección El Limón en la Copa Jalisco, edición 2024. El C. Nelson González Figueroa expone que la Selección de fut bol de El Limón está participando en el Copa Jalisco, evento organizado por el Gobierno del Estado, por lo que propone realizar el

pago de los arbitrajes de los encuentros que tenga la Selección de Fútbol de El Limón como local, los cuales tendrán un costo por partido de \$3,980.00 (Tres mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N) más IVA, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.



Punto No. XIV. - Asuntos Generales.

1. El C. Nelson González Figueroa expone que el Municipio de El Limón será anfitrión en el serial de ciclismo de montaña; El evento lo organizara el H. Ayuntamiento Municipal de El Limón en coordinación con la CAJA SMG S.C DE A.P DE R.L DE C.V y se llevara a cabo el domingo (03) tres de marzo, donde el comité del serial de ciclismo aportara el material de difusión y material de organización, por lo que propone aprobar que el Municipio aporte el gasto de la premiación y gastos operativos de dicho evento con un tope máximo de gasto de \$17,600.00 (Diecisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
2. El C. Nelson González Figueroa expone que en el mes de octubre pasado ocurrió un siniestro a causa de un huracán, el cual afecto la red principal de conducción de agua del Sistema Intermunicipal de Agua Potable Manantlán, donde participan los Municipios de Autlán, El Grullo y El Limón, por lo que se convocó a una reunión emergente donde se acordó realizar una aportación extraordinaria de cada municipio para realizar las rehabilitaciones necesarias de la red, por lo que propone que el Municipio de El Limón realice el pago de \$133,678.00 (Ciento treinta y tres mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más IVA, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
3. El C. Nelson González Figueroa expone que la calle del Ingreso a la Agencia Municipal de El Rodeo está en mal estado, por lo que propone realizar la construcción de red hidráulica, construcción de red sanitaria y construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional y machuelos en la calle Juárez de la Agencia Municipal de El Rodeo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS),
4. El C. Nelson González Figueroa expone que la calle Nicomedes y la calle Guerrero no cuentan con servicios sanitarios, por lo que propone realizar la construcción de red sanitaria en la calle Nicomedes, así como en la calle Guerrero de la Cabecera Municipal de El Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

5. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la sustitución de red hidráulica, sustitución de red sanitaria y construcción de empedrado tradicional y machuelos en la calle Galeana de la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
6. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la sustitución de red hidráulica, sustitución de red sanitaria y construcción de empedrado tradicional y machuelos en la calle Othón Salazar de la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
7. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la sustitución de red hidráulica, sustitución de red sanitaria y construcción de empedrado tradicional y machuelos en la calle Ramon Corona de la Delegación de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
8. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la sustitución de red hidráulica, sustitución de red sanitaria y construcción de empedrado tradicional y machuelos en la calle Niño Perdido de la Delegación de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
9. El C. Nelson González Figueroa expone que se llevara a cabo un evento cultural el domingo 25 de febrero en la Alameda Municipal, donde se presentara el grupo musical "Los Lemons", por lo que propone realizar el pago del equipo de audio e iluminación que se utilizara en dicho evento, así como gastos operativos necesarios para su ejecución, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
10. El C. Nelson González Figueroa expone que hace falta equipamiento en la Delegación de San Juan de Amula, equipo necesario para brindar los servicios que ahí se ofrecen, por lo que propone realizar la compra de una Multifuncional para la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
11. El C. Nelson González Figueroa expone que el sistema de iluminación de la cancha de fut bol de la Unidad Deportiva de El Limón tiene algunos faros descompuestos por lo que propone realizar la compra

de (06) seis faros para rehabilitar el sistema de iluminación de la cancha de fut bol, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

12. El C. Nelson González Figueroa expone que se realizó el censo anual de luminarias en el Municipio de El Limón y posteriormente, personal de la Comisión Federal de Electricidad, hicieron llegar la notificación donde se especifica que se debe realizar un pago de reajuste, ya que se encontró carga adicional de energía eléctrica a la que tiene contratada el municipio, por lo que propone realizar el pago del reajuste que resulto después de que Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizo el censo anual 2024 de luminarias en el Municipio de El Limón, Jalisco, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
13. El C. Nelson González Figueroa expone que se conformó un equipo de softbol en la Cabecera Municipal de El Limón, con la intención de que participen en la liga de la Región Sierra de Amula, por lo que propone realizar la compra de (03) uniformes para el equipo de softbol de El Limón, los cuales generaran un gasto de \$5,974.00 (Cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
14. El C. Nelson González Figueroa comenta que es necesario realizar la compra de equipamiento para la oficina de Catastro Municipal, equipo necesario para brindar los servicios que ahí se ofrecen, por lo que propone realizar la compra de una Impresora para la Oficina de Catastro Municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
15. El C. Nelson González Figueroa comenta que se viene el periodo de estiaje y es necesario realizar riegos constantes a las jardineras de los parques y jardines, por lo que propone realizar la compra de una bomba eléctrica para realizar el riego de los prados del jardín de la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
16. El C. Nelson González Figueroa expone que la Presidenta del Sistema Integral para la Familia (DIF) El Limón, en coordinación con la encargada del programa del Adulto Mayor del Municipio, están organizando un evento para todos los grupos de la tercera edad del Municipio de El Limón, donde se festejara el mes del amor y la amistad, por lo que propone realizar el gasto de \$10,700.00 (Diez mil setecientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, como tope máximo de gasto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
17. El C. Nelson González Figueroa comenta que se está participando en un programa llamado "Casa de Semillas" del Gobierno Federal, por lo que propone realizar la compra de (03) tres anaqueles los cuales se utilizaran para resguardar semillas de Hortalizas, Forestales,

Ornamentales, entre otras, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

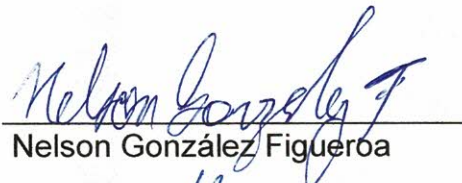
18. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que el pasado (02) dos de febrero se envió a los correos oficiales de los ediles de este Ayuntamiento, (03) tres iniciativas de reglamento y (02) dos iniciativas de modificación de reglamento, los cuales fueron: Reglamento de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, Reglamento de proceso de entrega – recepción del Municipio de El Limón, Jalisco, Reglamento del Rastro Municipal de El Limón, Jalisco, Iniciativa de Decreto que modifica el Reglamento Interno del Municipio de El Limón, Jalisco, Iniciativa de Decreto que modifica el Reglamento de panteones para el Municipio de El Limón, Jalisco; Los Reglamentos mencionados quedan presentados oficialmente en esta sesión para su próxima aprobación en la siguiente sesión ordinaria.
19. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda comenta que es necesario realizar la contratación del instructor del Ballet infantil Raramuri, para el ejercicio fiscal 2024, por lo que propone realizar la contratación de prestación de servicios del C. Daniel Guzmán López, como instructor del Ballet infantil Rarámuri, con fecha de término del mismo, del 30 de septiembre del presente año, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
20. El C. Eric Rafael Camacho Zamora comenta que los baños de la Unidad Deportiva de El Limón están deteriorados y necesitan trabajos de pintura y fontanería. El C. Nelson González Figueroa expone que hay una cuadrilla activa de trabajadores los cuales están trabajando en la rehabilitación de los parques y jardines del Municipio y comenta que dará la indicación para que acudan inmediatamente a realizar las rehabilitaciones necesarias a la Unidad Deportiva de El Limón.
21. El C. Eric Rafael Camacho Zamora solicita darle prioridad a la instalación de las letras emblemáticas de “EL LIMÓN”. El C. Nelson González Figueroa expone que el herrero que las está fabricando se ha retardado, pero probablemente en este mes quedaran listas para su instalación.
22. El C. Eric Rafael Camacho Zamora solicita ante este H. Ayuntamiento, licencia sin goce de sueldo y por tiempo indefinido, al cargo de Regidor del Municipio de El Limón, Jalisco, tal como lo establecen los artículos 42 y 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, con efecto a partir del 01 de marzo del año en curso; Comenta que, con la oportunidad debida, hará del conocimiento de este H. Ayuntamiento, la fecha en que retomara sus funciones al cargo; Así mismo solicita se llame a su suplente para que



rinda la protesta correspondiente y ocupe el cargo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

23. La C. Yolanda Villa Piña solicita que su cargo de Regidora Suplente de este Ayuntamiento sea honorífico a partir del día de hoy 19 de febrero del 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

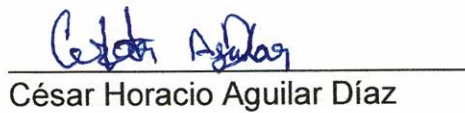
Punto No. XV.- Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Quincuagésima Quinta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 07:25 horas. Siete horas, con veinticinco minutos del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.


Nelson González Figueroa

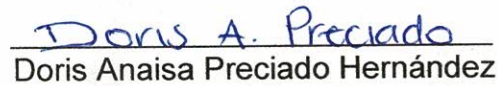

Jacqueline Rodríguez Grajeda


Oscar Fernando Acosta Avalos


César Zamora Ramírez

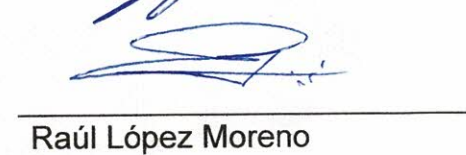

César Horacio Aguilar Díaz


Yolanda Villa Piña


Doris Anaisa Preciado Hernández


Eric Rafael Camacho Zamora

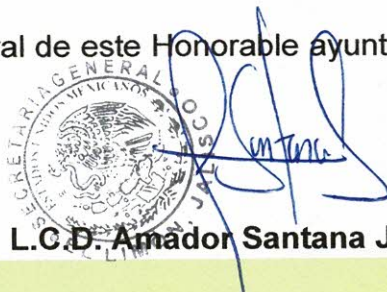

Liliana del Rosario Sánchez Corona


Raúl López Moreno


Evelia Patricia Bautista Plazola.

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Quincuagésima Quinta, que con carácter de Ordinaria se celebró el día 19 de febrero de 2024.

El Secretario General de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.


L.C.D. Amador Santana Jiménez.